



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DEVRINOL F

**Número de autorización:** 25772

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 26/08/2015

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2020

Titular

**UPL IBERIA, S.A.**

Avda. Josep Tarradellas 20-30.

08029 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

**UPL EUROPE LTD. (UK)**

The Centre, Birchwood Park

WA3 6YN Warrington

(Cheshire)

REINO UNIDO

**Composición:** NAPROPAMIDA 45% [SC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de plástico de PET de 1l (boca: 45 mm)
Garrafa de HDPE de 5 y 10l (boca: 63 mm)
Garrafa de HDPE de 20l (boca: 51-63 mm)

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Albaricoquero	MALAS HIERBAS ANUALES	9	



Nº REGISTRO: 25772

DEVRIOL F

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ciruelo	MALAS HIERBAS ANUALES	9	
Colza	MALAS HIERBAS ANUALES	2,8	
Hierbas aromáticas	MALAS HIERBAS ANUALES	2,5	También se puede aplicar mediante pulverización manual (mochila o lanza).
Manzano	MALAS HIERBAS ANUALES	9	
Melocotonero	MALAS HIERBAS ANUALES	9	
Membrillero	MALAS HIERBAS ANUALES	9	
Nectarino	MALAS HIERBAS ANUALES	9	
Peral	MALAS HIERBAS ANUALES	9	Apto para uso en Nashi
Vid	MALAS HIERBAS ANUALES	9	

### **Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Albaricoquero, Ciruelo, Colza, Hierbas aromáticas, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Nectarino, Peral, Vid	

### **Condiciones generales de uso:**

Se aplica por pulverización normal con tractor en estado vegetativo menor a BBCH 59, con un máximo de 1 aplicación por campaña.

### **Excepciones: --**

### **Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### **Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicador:

En todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química.

En albaricoquero, melocotonero, nectarino, ciruelo, manzano, peral, nashi, membrillero y vid, en pulverización normal con tractor, durante la aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009) y calzado adecuado.

En colza y plantas aromáticas, en pulverización normal con tractor, durante la aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes protección química como mínima medida de protección individual.

En plantas aromáticas, en pulverización manual, durante la aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009)

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.



Para las aplicaciones con mochila manual o lanza en plantas aromáticas, llevar ropa de protección adecuada durante la mezcla/carga.

Trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En albaricoquero, melocotonero, nectarino, ciruelo, manzano, peral, membrillero, nashi y vid la reentrada será a los 7 días aplicable para tareas de más de 2 horas de duración.

SPO 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### Clasificaciones y Etiquetado:

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

**Eliminación Producto y/o caldo:** --



**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**